

La Reforma Protestante: Su pensamiento y legado en la cultura occidental

Omar Elenilson Flores Salguero
Profesor de la Licenciatura en Teología
Universidad Evangélica de El Salvador
Licenciado en Teología
amorsabiduria.paz@gmail.com

Resumen

Este artículo hace una descripción del contexto en que se da la Reforma teológico-religiosa del siglo XVI, explica, las principales características del período cultural en que esta surge, el Renacimiento. Además, se realiza una exposición panorámica de las distintas revoluciones que en dicho período se producen, bajo la premisa, de que, sin el Renacimiento y los cambios socio culturales y de pensamiento que este pro-

dujo, nunca se hubiese dado una Reforma de carácter teológico religiosa, o Reforma Protestante, como comúnmente se le conoce. Demostrando, de forma sustancial, el legado que, en diferentes ámbitos de la cultura occidental, el pensamiento protestante ha dejado.

Palabras claves: Renacimiento, Reforma Protestante, paradigmas, Legado teológico, Legado socio cultural, *El Salvador*.

Abstract

In this article, a description is given of the context in which the religious theological reform of the 16th century takes place. Explaining, for this, the main characteristics of the cultural period in which it arises, the Renaissance. There is also a panora-

mic exhibition of the different revolutions that take place during this period, under the premise that without the Renaissance, and the socio-cultural changes and thought that this produced, there would never have been a Reformation of a religious theo-

gical nature, o Protestant Reformation, as it is commonly known. Also demonstrating, in a substantial way, the legacy that in different areas of Western culture, Protestant thought has left.

Introducción

En el presente artículo, se propone que, con el surgimiento del protestantismo histórico en sus diferentes expresiones, nace una corriente que se convertirá en: Una nueva forma de ser iglesia; un nuevo paradigma teológico; y una forma de pensamiento que hará una reinterpretación del cristianismo. La cual tendrá, una gran influencia en la cultura de occidente.

Este artículo, no lo hemos escrito desde la categoría, *Historia de la iglesia*, sino más bien, desde la historia del pensamiento cristiano y de las ideas, mostrando la influencia que el pensamiento protestante ha ejercido en la teología y en el mundo socio cultural de occidente. Es por ello que, no nos enfocamos en aspectos como: las causas de la Reforma, los reformadores y sus movimientos. Si no que, nos hemos enfocado más, en temas como: la impor-

Key words Renaissance, Protestant Reformation, Change of paradigms, Theological legacy, Socio cultural legacy.

tancia que el mundo y las ideas renacentistas tuvieron, para el surgimiento de las diferentes revoluciones: cultural, científica, política, incluida la revolución de carácter teológico religiosa, como lo fue la Reforma de carácter eclesiástico, del siglo XVI.

Haciendo notar que, sin Renacimiento, probablemente tampoco hubiese habido Reforma Protestante. Ya que los acontecimientos históricos no se dan en el vacío, sino que están determinados por factores como: el ambiente y las ideas que circulan en la cultura del momento

Finalmente, hacemos una presentación de los principales aportes de la teología protestante, y del legado que la visión y el pensamiento del protestantismo histórico ha tenido, en los diferentes ámbitos de la cultura occidental.

El siglo XVI una época de revoluciones y cambios de paradigmas

A la hora de estudiar el tema de la Reforma Protestante, su pensamiento y legado en la cultura occidental, es importante conocer el ámbito socio cultural en que dicha corriente de pensamiento surgió. Porque, todo movimiento, y toda forma de pensar no nace en el vacío, sino que como ha dicho Harold Bloom en su libro, *Anatomía de la Influencia*, "Toda corriente recibe el influjo de precursores y del ámbito en que surge". (Bloom, 2011, pág. 18). el ámbito socio cultural en que la Refor-

ma y pensamiento Protestante surgen, es dentro del Renacimiento, en el siglo XVI. Dentro del cual, se dan, toda una serie de revoluciones y cambios de paradigmas culturales. Recordemos que, dentro de la historia, es el año 1517, el que se toma como año de inicio del movimiento y pensamiento Protestante (Gonzalez, 2003, pág. 38)

Renacimiento y revolución cultural

El Renacimiento tuvo su epicentro en Italia, y de allí llegó a diferentes países de Europa. Una de las tendencias principales de este periodo, fue el volver o renacer del arte y la literatura, a los clásicos de la antigüedad. Razón por la cual, el pintor y escritor italiano Giorgio Vasari, lo llama por vez primera, Renacimiento. (Burke, 2015, pág. 12). El período renacentista se vio caracterizado por un triple renacer: del individuo, de la cultura y de la sociedad. (Calderon, 2004, pág. 110)

a. Renace el individuo

Luego de un periodo donde el teocentrismo y las instituciones monárquicas y eclesiásticas, fueron el centro de la cultura, y donde había un modelo de sociedad estratificada y regida por gremios, cofradías y corporaciones, y donde el individuo quedaba anulado, se pasa a una visión del mundo y de la sociedad, donde el individuo es el centro, surgiendo así, un modelo civilizatorio antropocéntrico. Sentando de esta manera, las bases del secularismo de la modernidad. (Elton, 1999, pág. 18)

Una de las corrientes que contribuyo desde fines de la Edad Media, en el surgimiento del individualismo, fue el nominalismo, el cual tuvo una fuerte influencia en el pensamiento de Martín Lutero, y a la larga, a través del luteranismo protestante, el individualismo cobrará auge y se posicionará en la Europa del Renacimiento y de la modernidad. (Busquets, 1986, pág. 74)

b. Renace la cultura, a través del arte, la literatura

En el tema del arte renacentista, es bien interesante, como lo comenta la escritora salvadoreña, Matilde Elena López, cuando dice: “El estudio de la antigüedad, de la literatura clásica, de los filósofos pa-

ganos y una nueva interpretación de la vida social captada en las obras de arte, constituyen una modalidad especial del Renacimiento”. A demás, Matilde menciona que Italia fue la cuna del Renacimiento, debido a que, a diferencia de otros países europeos, las tradiciones clásicas no habían muerto allí. (Lopez, 1974, pág. 363)

El arte renacentista, recibió el nombre de *Cuattrocento*. Su rasgo más notorio fue la libertad y la ligereza de la técnica expresiva. Los tres grandes artistas del Renacimiento fueron: Miguel Ángel, Rafael y Leonardo Da Vinci. Siendo el más sobresaliente como pintor, Miguel Ángel. A tal punto que G.R Elton, dice, acerca de las pinturas de este artista, que: “El Dios de la Capilla Sixtina es el Dios de la pre reforma, y la respuesta del hombre al problema del universo. El Dios de la “Piedad”, es el Dios incomprensible de Lutero y Loyola, que se muestra preocupado por el hombre, a su manera, de forma que solo la fe y no la razón pueden captar”. (Elton, 1999, pág. 19)

A nivel literario, cabe destacar, que el Renacimiento provoco un interés creciente por la literatura y el estudio filológico. Así mismo, hemos de decir, que, si el arte vio su mayor expresión en Italia, la literatura renacentista vio su mayor expresión en Francia. De hecho, cuando franceses e ingleses aprendieron del italiano y del latín, a ampliar su vocabulario, y a simplificar la sintaxis, y a dar variedad a sus formas de expresión, apareció la prosa moderna. Contribuyendo de esta manera, al surgimiento de la literatura vernácula, y a la aparición de la conciencia nacional de los escritores (Elton, 1999, pág. 20). El estudio y la vuelta a los clásicos, a las fuentes sobre las que se sostenían las ideas renacentistas, fue algo que también caracterizo este periodo.

Por otra parte, la invención de la imprenta, y la demanda creciente de traducciones de escritos antiguos a los idiomas vernáculos, contribuyeron a que se popularizaran obras maestras de la literatura, tales como la Biblia, a lenguas como: el latín, griego, inglés y alemán. Sin olvidar la traducción castellana de la Biblia, conocida como *Poli-glota Complutense*, y la Biblia del oso, que es la primera edición de la Biblia Reina Valera, la traducción más leída en nuestro país.

c. Renace la filosofía

A nivel filosófico, el referente principal deja de ser Aristóteles, tal como lo fue en la Edad Media tardía, sobre todo entre los escolásticos, y surge nuevamente un interés por estudiar a otros filósofos de la antigüedad, tales como: Platón, Pitágoras, y otros. Pero, si hemos de hablar de las tendencias filosóficas más insignes del Renacimiento, entre estas están: el Humanismo, y la Filosofía política. (Enciclopedia Británica)

El Humanismo fue un movimiento renacentista, que enfatizó el valor y la importancia de los seres humanos en el universo, en contraste con el pesimismo antropológico, que la cristiandad occidental había inculcado. En dicha época, el ser humano era visto como un ser mínimo, lleno de pecado, y la iglesia, era el Estado feudal más poderoso y el máximo poder político. Lo cual, condujo a una serie de prácticas eclesiológicas que cada vez se alejaban más de los principios evangélicos, poniendo a la iglesia en un nivel escandaloso de corrupción, y aprovechamiento de la gente, por eso es que, hasta cobraban por sacar las almas del purgatorio.

En ese contexto, el Humanismo, provocó un giro desde la divinidad hacia la humanidad, es decir, desde el teocentrismo hacia el antropocentrismo (Najera, 2003,

pág. 3). En dicho movimiento, participaron diferentes intelectuales, estudiosos apasionados de la literatura, del arte y la filosofía. Siendo el más destacado entre ellos, Erasmo de Rotterdam, debido a su producción literaria, reflexión teológica, y por su relación con algunos de los reformadores. De hecho, Erasmo, en su obra clásica, *Elogio de la locura*, la cual es llamada de esa manera por hacer una parodia de su época, con un lenguaje irónico y sarcástico, critica entre otras cosas a los eclesiásticos, debido a que se han distanciado de las enseñanzas del Evangelio. También critica (Rotterdam, pág. 35)

La filosofía política en el Renacimiento también contribuyó a la revolución política cultural. Esta se interesó por: Los problemas de la naturaleza; la moral del poder político; la unidad nacional; el poder del estado y la justicia internacional. Destacando en ella los trabajos de Nicolás Maquiavelo y Jean Bodin. A la larga, temas como la unidad nacional, y la teoría sobre el Estado, contribuyeron a que ciertos países de la Europa renacentista, tuvieran una mayor autonomía con respecto a la corona y al papa, lo cual facilitó la divulgación de las ideas protestantes entre ellos. (Labrousse, 1953, pág. 165)

Renacimiento y revolución científica

Uno de los aspectos que mejor se manifestó en el Renacimiento fue la ciencia. En los siglos XV y XVI, el conocimiento científico progresó tan notablemente, que la mayor parte de sus logros aún tienen validez. Una característica común de los hombres que hicieron ciencia en este periodo, fue la propuesta de que el conocimiento científico debía fundarse en la experiencia (Calderon, 2004, pág. 110). Y na-

turalmente el principal acontecimiento científico de la época, fueron los trabajos de Copérnico, y el cambio de paradigma de la visión tolemaica del mundo, donde la tierra era el centro del universo, pasando a una visión copernicana, donde la tierra pasa a ser un planeta más dentro del universo que gira en torno al sol. Por eso, algunos han dicho que al igual que Lutero, Copérnico, (Elton, 1999, pág. 19) . Sin olvidar también, los aportes en este periodo de hombres como Kepler y Galileo Galilei, quienes desde la astronomía y la física, completaron los trabajos de Copérnico, e iniciaron en el caso de Galileo, la formación de la física clásica.

Pero también hemos de mencionar en este periodo, el aporte a la ciencia médica de Miguel de Servet, teólogo y médico español, muerto en la hoguera por sus ideas alternativas. El gran aporte de Servet a la medicina, fue el descubrimiento de la llamada circulación menor o pulmonar de la sangre.

La Reforma y pensamiento protestante: el nuevo paradigma teológico del siglo XVI

Sostenemos la idea, que el tema de la Reforma Protestante y su pensamiento teológico, no debe estudiarse de manera aislada, sino que debe analizarse en su contexto socio cultural, es decir, dentro del marco del Renacimiento. También sostenemos, que sin el Renacimiento y las diferentes revoluciones que se dieron dentro de él, tampoco hubiese habido una revolución o reforma a nivel eclesiástico, ni tampoco un cambio de paradigma de carácter teológico.

El teólogo Hans Kung, siguiendo la teoría de los paradigmas de Thomas Kuhn,

Renacimiento y revolución socio política

A nivel social y político en el periodo renacentista, la sociedad experimenta un cambio, ya que, al desaparecer el modelo de sociedad feudal, se propicia el nacimiento de los Estados modernos. Y a ello contribuyo, el aporte de la filosofía política renacentista antes mencionada, así como las utopías del Renacimiento, destacando entre ellas: Las visiones utópicas de Tomas Moro, las de Campanella, las de Francis Bacon; así como la utopía quiliástica de Thomas Muntzer. Las cuales, generan en sus contemporáneos una conciencia crítica, que fue asumida por la modernidad. Superando así, la conciencia ingenua propia del mundo medieval, y contribuyendo a la reflexión sobre el tipo de sociedad que se anhelaba, luego de finalizada la época feudal. (Tamayo, 2012, pág. 65)

Hemos de decir, que el fin del feudalismo, y el surgimiento de los Estados modernos, ayudo a que las ideas del cristianismo protestante, pudiesen diseminarse entre algunos países de Europa.

plantea que ha habido diferentes paradigmas o modelos de comprensión dentro de la historia de la teología, entre ellos menciona: el modelo paleo cristiano apocalíptico; el modelo helenístico de la iglesia antigua; el modelo católico romano medieval; el modelo Protestante reformado y el modelo iluminista moderno (Gibellini, 1998, pág. 521). Por tanto, la Reforma y teología Protestante del siglo XVI, representa el gran cambio de paradigmas a nivel teológico y eclesiástico dentro del Renacimiento. Por eso algunos plantean, que lo esencial

del pensamiento teológico reformado del siglo XVI (Elton, 1999, pág. 18)

El teólogo argentino y profesor del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET), Alberto Roldan, plantea que la Reforma Protestante, más allá de las causas políticas y económicas que le dieron marco, fue un acontecimiento teológico. Que planteo una nueva forma de vivir el cristianismo, diferente a la del catolicismo romano de la Edad Media. A la vez, Roldan, nos presenta una buena síntesis, de los principales aportes, que en materia teológica el cristianismo Protestante, le aportó a la cultura, entre ellos: Una teología bíblica; una teología de la gracia; una teología de la libertad y una teología del sacerdocio universal. (Roldan, 2017, pág. 2)

Teología bíblica

El Cristianismo Protestante según los expertos en religiones comparadas, es al igual que el judaísmo, una religión del libro. Diferenciándose desde sus inicios del cristianismo católico romano, que es más una religión sacramental y ceremonial. En dicha orientación, el cristianismo protestante del siglo XVI se vio influenciado por el pensamiento de los humanistas, los cuales, enfatizaron un regreso a las fuentes del pensamiento occidental, es decir, a los clásicos de la literatura antigua. Por su parte, el protestantismo enfatizara un regreso a la fuente del pensamiento cristiano, es decir, a la Biblia. Dejando de depender de esta manera, del magisterio de la Iglesia católica y de la autoridad del papa. De esa manera, el protestantismo pasa a ser una forma de religión bibliocéntrica, basada únicamente en lo que la Biblia enseña. En esto tuvo mucha influencia el pensamiento de Zwinglio,

el cual creía que el retorno a la fuente bíblica debía ser el principio guiador de la Reforma, y además decía que, había que deshacerse de todas las tradiciones no bíblicas que habían surgido con el correr de los siglos. Por eso, este reformador insistió en que debía enseñarse únicamente lo que estaba presente en la Biblia. (Gonzalez, 2003, pág. 75)

Debido a su orientación más bíblica, la teología Protestante desde sus inicios ha sido más de carácter hermenéutica, a diferencia de la católica que es más filosófica y especulativa (Congar, 1972, pág. 360). Y debido al énfasis que la tradición Protestante le ha dado al texto bíblico, y a su lectura diaria, se contribuyó a que la Biblia dejara de ser un libro para una elite, y que a se popularizara, contribuyendo también a ello, la invención de la imprenta. Un ejemplo de esto, fue la publicación de la Biblia a lenguas vernáculas, lo cual inicio en Alemania con la impresión en 1466 de una versión en alemán, hecha por un traductor anónimo. Sin olvidar, la famosa traducción de la Biblia hecha por Lutero, en 1534, la cual, ha contribuido en gran manera, a la identidad cultural y lingüística de Alemania (Ellingworth, 2006, pág. 359) . Es de mencionar que Lutero, aparte de traductor, también ejerció de comentarista de la Biblia, y tuvo un gran interés por el estudio del hebreo. A tal punto que, llega a decir, que solamente el alemán es capaz de representar los modismos (Witt, 2011, pág. 78)

La exegesis protestante, en un intento de superación de la lectura alegórica de la Biblia, dominante en la antigüedad y edad media, y debido a la influencia hu-

manista que en el Renacimiento trabajo mucho el aspecto gramatical y filológico de la literatura clásica, enfatizara el estudio del sentido histórico y gramatical del texto bíblico. Dicho énfasis lo harán sobre todo los calvinistas, reiniciando y dando una forma más sistemática, a la así llamada, lectura histórico gramatical del texto bíblico, tan gustada en muchos círculos protestantes y evangélicos de hoy en día.

De hecho, es en este periodo, que el humanista cristiano y amigo de Lutero, Erasmo de Róterdam, va a elaborar su famoso *Textus Receptus*, que es una edición del Nuevo Testamento en griego. El cual ha sido muy utilizado por algunos traductores como base textual de Biblias como la Reina Valera. En fin, en este periodo, y debido al énfasis protestante en el estudio bíblico, aparecerán los primeros diccionarios bíblicos, gramáticas hebreas, y gran cantidad de comentarios bíblicos, con el objetivo de contribuir a una mejor comprensión del texto bíblico.

Debido al interés histórico por el estudio de la Biblia dentro de la tradición protestante, es que se produjo lo anteriormente mencionado. Y todo ello contribuirá, a que, en los siglos posteriores a la Reforma, incluyendo la época actual, sea la tradición protestante, la que vaya a la vanguardia en materia de Ciencias Bíblicas, y a que sean investigadores protestantes, los precursores en diferentes áreas de la investigación bíblica, tales como: Exégesis de Biblia la hebrea; investigación sobre el Jesús histórico y Pablo; exégesis del Nuevo Testamento; Métodos y acercamientos exegéticos; traducción bíblica.

Una teología de la justificación por la gracia Divina

La idea de que el ser humano es declarado justo (“*tsadiq*” en hbr: “*dikaios*” en gr), por la gracia de Dios, es una idea que tiene su origen dentro del Judaísmo del Segundo Templo, y se ve expresada en algunos libros de la Biblia judía, entre ellos Habacuc. Así como en libros de la literatura extra canónica del Mar Muerto, tales como: *La Regla de la comunidad*; *El Libro de los misterios*; y, *el Himno de acción de gracias* (Paul, 2009, págs. 101-108). El tema de la justificación también aparece en textos como el de, Gálatas 3:11 y Romanos 1: 17 que tanta influencia tuvieron en la teología de los reformadores. En ellos, lo que Pablo hace es, una lectura midrashica de tipo *peshet*, donde relee citas como la de Habacuc 2,4, con dicha técnica midrashica, desde una perspectiva cristocéntrica: *Pues el Evangelio nos muestra de que manera Dios nos hace justos: es por fe de principio a fin. Así lo dicen las Escrituras: el justo por la fe vivirá.* (Comparar con el texto de Hab 2,4)

Más adelante, Agustín de Hipona, el padre de la iglesia que más influye en Lutero y Calvino, articula también una teología de la gracia de Dios. Luego en la Edad Media, Tomás de Aquino, haciendo uso de categorías aristotélicas, elabora una taxonomía muy detallada de la gracia y hasta cierto punto confusa para algunos. Pero, los reformadores a parte de la influencia agustiniana, en este tema, siguen más de cerca la teología paulina, afirmando que la justificación es solo por la gracia de Dios y mediante la fe en Jesús (Roldan, 2017, pág. 3). Enseñanza e interpretación que brinda mucha luz y esperanza, en una época (siglo XVI) donde la inseguridad por el destino eterno y la crisis existencial era algo que

preocupaba a las mayorías populares, incluyendo al mismo Lutero.

Hoy en día, los especialistas en Pablo de Tarso, han seguido investigando el significado de la enseñanza paulina, de un Dios que declara justo al ser humano por la fe. Sobresaliendo entre ellos la explicación de la Escuela judía New Radical, que plantea que el ser humano según Pablo, es declarado justo por la fe de Jesús, y no por la fe del individuo (Eisenbaum, 2014, págs. 377-390). Así como, la explicación que dan los especialistas de la New Perspective, los cuales insisten en que, la idea paulina acerca de la justificación es que el ser humano es justificado por su fe/fidelidad en Jesús, y no por la fe de Jesús, ya que no aceptan que la expresión, “fe en Cristo”, sea un genitivo subjetivo, tal como lo proponen los exegetas de la escuela judía (Piñero, 2015, págs. 188-193)

Una teología de la libertad

El profesor Alberto Roldan, comenta que, para analizar y entender la importancia de la libertad en la teología de la Reforma, tenemos que recurrir a los trabajos pioneros de Lutero. En 1520 el reformador alemán escribe tres grandes obras: *La carta de la libertad del cristiano*; *La cautividad babilónica de la iglesia*, donde mediante la metáfora del cautiverio que sufrió Israel en Babilonia, Lutero critica duramente los abusos del papado; y también el libro, *A la nobleza cristiana de la nación alemana*, donde Lutero expone sus doctrinas a los príncipes de la nación alemana, apelando al nacionalismo alemán. Convirtiéndose en un auténtico manifiesto de la libertad cristiana. (Roldan, 2017, pág. 4)

El efecto inmediato de los escritos de Lutero fue en opinión de algunos, el amordazamiento del libre pensamiento y

de la libertad de investigación. Lo cual, junto a los aportes del humanismo, a la larga contribuirían al surgimiento del hombre moderno y laico. A tal punto que, Hegel planteó el siguiente enunciado: “Este es el contenido esencial de la Reforma; el hombre está determinado por sí mismo a ser libre”. (Cano, 2015, pág. 15)

Una teología del sacerdocio universal

De manera muy vinculada al tema de la libertad cristiana, la teología reformada planteó el sacerdocio universal de todos los creyentes. Para Lutero, no debía haber diferencia entre un sacerdote y un laico, puesto que todos los cristianos según la Biblia son sacerdotes, Ap. 1:6. Además, decía que, las palabras “sacerdote”, “cura”, “eclesiástico”, y otras semejantes, fueron despojadas de su verdadero sentido, al ser aplicadas únicamente a un número reducido de hombres que se apartaron de la masa y formaron lo que se conoce como estado sacerdotal. Pero los reformadores insistieron en que no debía hacerse diferencias entre cristianos. De la misma forma, decían, que los líderes eclesiásticos más que una casta o elite clerical, debían ser vistos como ministros, es decir, como servidores, cuya misión consiste en predicar a otros a Cristo, enseñar las Escrituras y la libertad cristiana.

El bautismo de adultos

Otro de los grandes legados teológico religiosos, de ciertos círculos protestantes, de manera específica del movimiento Anabautista, es la idea de que el bautizo de infantes no es válido, puesto que el bautismo es un ritual que no tiene efecto en sí mismo, sino que únicamente simboliza la muerte a este sistema de cosas, y la nueva vida que recibe el que ha decidido seguir a Cristo. Algo que no puede ser entendido

por un recién nacido. Desde esta perspectiva, los así llamados Anabautistas, postuladores de la Reforma radical, a diferencia de luteranos y calvinistas que siguieron bautizando infantes, plantearon que los cristianos adultos debían volverse a bautizar, aunque ya hubiesen sido bautizados de niños. Por eso, el nombre de Anabautistas, que significa: rebautizadores. (Driver, 2005, pág. 25)

El legado socio cultural de la Reforma y pensamiento protestante

Cada vez que se conmemora la Reforma Protestante, por lo general se estudian y se reflexionan los aspectos de carácter eclesiástico y teológico de la Reforma. Pero, casi nunca se estudian los legados de carácter socio cultural, a los cuales, el pensamiento protestante ha contribuido en diferentes ámbitos de la cultura y de la sociedad occidental. A continuación, veremos los principales aportes, en áreas como: la economía, la educación, las leyes, la ciencia y la política.

Pensamiento Protestante, economía y trabajo

En este punto, de muchos es conocida, la tesis del sociólogo alemán, Max Weber, el cual planteo, que la ética protestante de orientación calvinista, ejerció una notable influencia en el desarrollo del capitalismo occidental (Weber, 1994). Y esto se debió (Rocher, 1977, pág. 461)

Dentro de la teología calvinista, influida por la doctrina de la predestinación de Agustín y Zwinglio, el ascetismo moral cobro preponderancia. Y por eso, los calvinistas enseñaban que los mayores pecados que se debían evitar, eran: la pereza y la ociosidad. Y también enseñaron que, dentro de las obligaciones más importantes,

Dicha práctica, en su momento, fue vista como una práctica espiritual y ritual de carácter revolucionaria, aun por luteranos y reformados. Es como si hoy día alguien propusiera que para ser cristiano no es necesario ser parte de una iglesia, sino únicamente llevar un estilo de vida de acuerdo al modelo ético de vida enseñado por Jesús. Algo con lo cual, muchos, seguramente no estarían de acuerdo.

la principal era la del trabajo. Y que todo creyente debía llevar a cabo la parte que le correspondía en el Reino de Dios. Por eso, Rocher dice que la ética calvinista aporta los fundamentos espirituales y éticos que contribuyeron al desarrollo del capitalismo.

En la visión del trabajo que se ha tenido en los países de tradición protestante y en los de tradición católica, es bien interesante el aporte que hace el Dr. Cesar Vidal, en su libro, *El legado de la Reforma Protestante*. Cesar Vidal dice que, en el tema económico y del trabajo, la Reforma también nos ha dejado un importante legado, ya que, a diferencia de la tradición católica, la tradición protestante enseñó que el trabajo no es malo, sino que es bueno, y le permite al hombre mantenerse a sí mismo y a su familia, así como transformar la sociedad. En cambio, en la tradición católica medieval, el trabajo era visto como un castigo y una maldición. Por eso, los españoles que vinieron a América no vinieron a trabajar, sino a haraganear y explotar al nativo americano. De hecho, algunos decían: "*para trabajar, mejor nos hubiéramos quedado en España*". Bueno, hasta el ilustre Unamuno, que por ratos manifestaba ser católico, decía que había que buscar un trabajo donde

no se trabaje. Por eso, debido a esta visión, en los países de tradición católica de América latina y Europa, la visión política no es llegar al poder para servir a la sociedad, sino que se ve la política como un elemento de conquista y de reparto. (Vidal, 2016, pág. 262)

Pensamiento Protestante y educación

En este tema, destaca el hecho que la Reforma Protestante se da en una época, donde el humanismo renacentista promovió el regreso a las fuentes, es decir a los clásicos de la antigüedad. Desde esa perspectiva, la tradición protestante desde sus inicios, también enseñó el regreso a la fuente de la cual se desprende el pensamiento cristiano, la Biblia, para no depender ni del magisterio, ni de ninguna autoridad eclesiástica, sino, de manera directa, de lo que realmente la Biblia enseña. Por ello, en los países que abrazaron la Reforma, era importante que la gente pudiera leer y escribir, ya que solo así, la gente tendría acceso directo a la Biblia. Y esto, destacan autores como el antes mencionado Cesar Vidal, contribuyo a que, en los países protestantes tanto de Europa, como de Norte América, los índices educativos y de alfabetización fueran más altos y de mayor calidad, que en los países que siguieron bajo la tradición católica, tanto en el sur de Europa como de América latina. Ya que, en el catolicismo no había problema si alguien era santo y analfabeto, pero no se podía ser protestante o judío siendo analfabeto, pues, ambas son religiones del libro, más que de ceremonias o vida piadosa.

Debido a este fomento de la lectura que hiciesen los países que abrazaron la Reforma, la primera escuela pública que se abrió, en el siglo XVI, fue en Ginebra, ciudad suiza de tradición protestante. Y por

eso, los puritanos que llegaron de Inglaterra al norte de América tenían un índice de alfabetización del 80% los hombres, y de un 60% las mujeres. A diferencia de España y América latina, donde el índice de alfabetización era de menos del 10%. También, es en los países protestantes donde se abre la universidad a todo el mundo, a diferencia de los países y universidades católicas, donde si bien es cierto, habían creado las primeras universidades de Europa, estos tenían una visión más elitista de la educación. (Vidal, 2016, pág. 277)

Abonando a lo anterior, el historiador N. Abbagnano, en su libro, *Historia de la Pedagogía*, dice que, con el surgimiento del paradigma protestante, abonado por el humanismo, surge una nueva visión de la educación, la cual profundizara, en la idea de una educación universal, y nacional, es decir garantizada por el estado. Y obligatoria, impartida en lengua vernácula o materna. Ya que el protestantismo al igual que la corriente humanista, enfatizara el retorno a las fuentes, a la Biblia. Y para ello, el pueblo tenía que saber leer. Eso sí, a diferencia de la educación humanista orientada hacia el arte liberalismo, la educación teorizada por teólogos y profesores de iglesias protestantes, enfatizaran una educación de tipo, pieta literata, es decir, piedad ilustrada. (Abbagnano, 1987, pág. 253)

Propuesta de teólogos y profesores protestantes en materia educativa

a. La pedagogía de Lutero

El reformador alemán, dentro del ámbito de la pedagogía, enfatizo una educación comunitaria. La cual debía realizarse en el orden social y estatal, y no en el de la iglesia. El estado decía Lutero, debe garantizar la educación. Y debe a demás, obligar a niños y jóvenes a estudiar e ir a la escuela.

Ya que, para Lutero, el estado, era el tutor de la juventud.

Enfatizo también una educación universal, diferenciando entre el tipo de educación que debían recibir las clases trabajadoras y los nobles. Lutero y los disidentes alemanes, se preocuparon por la alfabetización, ya que les interesaba que la gente pudiera tener acceso directo a la Biblia y en su lengua alemana. En su obra, *Instrucciones para los visitantes de escuelas*, organizo los estudios en tres grados, donde el programa de estudio incluía: cálculo, historia y teología.

b. La pedagogía de Felipe Melancton

Este reformador tuvo un perfil más tranquilo e ilustre que el de su maestro, Lutero. Se destacó por su erudición y sus aportes a la educación y reforma de algunas universidades alemanas. A demás, creo colegios secundarios, donde mantuvo el estudio de los clásicos, y donde suavizo el anti humanismo de Lutero.

Con su obra, *Reglamentos escolares*, elaboro uno de los primeros planes de enseñanza de la historia europea. Y debido a su talento e ilustración, en Alemania se le llamo, praceptor Germaniae Melancton, propuso una metodología educativa en tres niveles:

Primer nivel: los niños aprender a leer y escribir

Segundo nivel: los jóvenes estudiaban gramática, y a escritores como: Esopo, Plauto y Terencio.

Tercer nivel: aquí solo pasaban los más diestros, leían a Virgilio, Ovidio, Cicerón, y estudiaban retórica, humanidades y dialéctica.

Al igual que los humanistas, Melancton enfatizo una educación enciclopédica y literaria. Para muchos fue el, quien le enseñó a Lutero en materia educativa.

c. La pedagogía de Trotzendorf

La teoría pedagógica de este protestante, enfatizo la idea que el estudio debía ser más atractivo que los juegos para el niño.

d. La pedagogía de Juan Sturm

A migo de Erasmo y de Melancton, en su pedagogía destaco que lo importante era la piedad, la elocuencia y la educación física.

e. La pedagogía de Juan Calvino

Juan Calvino, se preocupó por organizar en Ginebra una educación de carácter popular, de tipo clásico humanista. De hecho, gracias al aporte de los humanistas franceses y de los calvinistas en materia educativa, será allí en Ginebra donde surgirá la primera escuela pública, tal como mencionamos antes. La pedagogía de Calvino se enfocó en la formación de buenos y mejores ciudadanos. (Abbagnano, 1987, págs. 255-262)

El legado protestante dentro de América latina en materia educativa

En los países de América latina, los pequeños círculos protestantes que habían, impulsaron el método lancasteriano de lectura, el cual enseñaba a leer a la gente a través del texto bíblico (Mondragon, 2005, pág. 50). También, en épocas más recientes, ha habido un fuerte trabajo en construcción de colegios y escuelas.

Pensamiento Protestante y conocimiento científico

La Reforma Protestante del siglo XVI fue clave para entender la revolución científica del Renacimiento, esto lo ha subrayado el historiador de la ciencia, Thomas Kuhn (Kuhn, 2004, pág. 110). El historiador, Cesar Vidal, destaca que, en los siglos XVI y XVII la ciencia fue liberada de un callejón sin salida en el que la había metido la filosofía y religión medieval. Además, menciona que, entre otros factores, el regreso a la fuente bíblica enseñado por la tradición protestante, contribuyó al aumento de la ciencia en estos países. Ya que muchos hombres de ciencia que eran protestantes, leyendo en la Biblia aquellos pasajes donde se habla de: Observar a los animales, o de estudiar a los astros, dicha lectura los motivo, a un espíritu de investigación. Por ello, el padre del método científico moderno, fue un hombre de tradición protestante, Francis Bacon. Otros como el calvinista holandés, Isaac Beeckman, inspirándose en algunos Salmos, creo un método de investigación científica, basado en la observancia de la naturaleza. O el caso de Johannes Kepler, un luterano que revoluciono las matemáticas y la astronomía, haciendo trabajos sobre la luz y las leyes del movimiento planetario, y quien además escribió sobre teología. También está el caso de Robert Boyle, protestante creador de la química moderna, y uno de los fundadores de la Royal Society (Vidal, 2016, págs. 284-291)

Bueno, relacionado con este último punto, cabe destacar que Isaac Newton, era de tradición protestante, y Albert Einstein de tradición judía. Es decir, los

dos más grandes físicos de la historia, han pertenecido a religiones del libro, protestantismo y judaísmo respectivamente.

Pensamiento Protestante, legislación y organización política

En el ámbito legislativo, la tradición protestante también ha influido en la cultura occidental, con su idea de la supremacía de la ley impulsada por Calvino en su disputa con el cardenal Sadoletto. Ya que, Calvino era de la idea de que, la ley, debía estar por encima del rey y del papa. Prefigurando así, el estado laico, mucho antes de la Revolución francesa. Esto contribuyó a que, en países de tradición protestante como Estados Unidos, las leyes federales y las leyes en general, sean respetadas por todos, y que no haya nadie por encima de estas, ni el presidente, ni el senado, ni ningún empresario, formando así, un verdadero Estado de derecho. A diferencia de países de tradición católica, como, España, Portugal y América latina, donde históricamente la gente poderosa, casi siempre está por encima de la ley, y donde hay muchos que nunca compadecerán ante la ley y la justicia, debido al poderío económico o político que tienen.

También, en la organización política, la tradición protestante ha incidido, debido a su visión pesimista del ser humano, al catalogarlo como pecador por naturaleza e inclinado al mal. Debido a esto, los padres fundadores de los Estados Unidos, gente como: Madison, Washington y Hamilton, citando recurrentemente el texto de Jeremías 17:9, que en algunas traducciones dice que: “*el corazón del hombre es engañoso*”, propusieron un sistema político donde el presidente de la nación sea supervisado por el poder legislativo o senado, y estos a

la vez por un poder judicial independiente, es decir, un sistema donde el poder este dividido, separado y controlado. Y que nunca debe recaer sobre una o un grupo de personas, y esto la constitución de Estados Unidos lo expresa con un sistema de frenos y contrapesos. En cambio, en los países

de América latina y España, de tradición católica, la visión que ha predominado, es la de, acumular el poder en pocas manos, y que la supremacía de la ley o constitución para nuestro caso, no funcione. (Vidal, 2016, pág. 296)

Conclusiones

Luego de ver como el Renacimiento contribuye a que se den toda una serie de revoluciones, incluyendo la teológica y religiosa. Y de cómo, con el protestantismo histórico, surge un nuevo paradigma teológico, con sus respectivos aportes. Y la manera en que el pensamiento protestante influye, en diferentes ámbitos del saber y la cultura, consideramos que el pensamiento y Reforma Protestante, nos deja una serie de lecciones, entre ellas:

1. El cristianismo no es, ni debe ser algo rígido y fijo. Sino que la historia nos demuestra, la importancia de que este sea algo dinámico y contextual. Que sea una respuesta para la cultura, y para los hombres y mujeres de cada época. Sin anquilosarse en el pasado, o en formas de pensar pertenecientes a otras épocas (Iglesia reformada siempre reformándose). Y que, así como en el siglo XVI que, con el protestantismo histórico surgió una nueva forma de interpretar la fe cristiana y de ser iglesia, así también en la época actual o en el futuro, pueden surgir nuevas formas. Lo importante, independientemente de su modelo eclesial, o de sus sistematizaciones teológicas, es que se practique la justicia, que se promueva la vida, la igualdad y se luche por los derechos de las
- personas. Trabajando así, por un mundo mejor.
2. La otra gran lección que nos deja la Reforma es que de un momento a otro pueden surgir nuevos paradigmas teológicos. Bueno, el mismo Hans Kung plantea que, del paradigma iluminista moderno, la teología se está moviendo a un nuevo paradigma, el de la teología ecuménica crítica (Gibellini, 1998, pág. 523). Donde lo importante y el centro no debe ser ni la iglesia, ni ninguna religión, ni tampoco una sistematización teológica como forma de entender la historia, sino, la vida y el ser humano. Donde la humanidad en conjunto, y sin distinción de raza o religión, trabaje en la construcción de un mundo mejor.
3. Cuando el cristianismo o cualquier otra forma de espiritualidad o filosofía de vida ponen al ser humano en el centro como su prioridad, y promueven la igualdad, en forma de cascada, las demás áreas de la vida también mejoran. El problema es cuando la prioridad y el centro lo ocupan las minorías y sus mezquinos intereses, entonces viene el subdesarrollo de los pueblos. Pero, si seguimos el ejemplo de muchos países de tradición

Protestante, que le han apostado a la educación, a que haya una verdadera institucionalidad donde las leyes se respeten, y donde no haya nadie por encima de ellas, donde se fomente la investigación científica, y donde haya un modelo económico que de oportunidades para la gente trabajadora, y donde se respeten los derechos fundamentales de la personas, entonces la vida mejorara, nuestra realidad cambiara, y dejaremos de ser un país subdesarrollado.

Por tanto, la Reforma Protestante no debemos de verla simplemente como un

Referencias bibliográficas

- Abbagnano, N. (1987) *Historia de la Pedagogía*. México D.F: Fondo de cultura económica.
- Bloom, H. (2011). *Anatomía de la influencia*. México D.F: Taurus.
- Burke, P. (2015). *El Renacimiento italiano*. Madrid: Alianza Forma.
- Busquets, J. (1986). *¿Quién era Martín Lutero?* Salamanca: Sigueme.
- Calderon, P.C. (2004). *Historia de las doctrinas filosóficas*. México : Pearson.
- Cano, I. C. (2015). Protestantismo, pensamiento y cultura en Alemania. *Revista bibliográfica de geografía y Ciencias Sociales*.
- Congar, Y. (1972). *Vocabulario Ecumenico*. Barcelona: Herder.
- Driver, J. (2005). *Convivencia radical*. Buenos Aires: Kairos.
- Eisenbaum, P. (2014). *Pablo no fue cristiano*. Estella Navarra: Verbo Divino.
- Ellingworth, P. (2006). Traducciones de la Biblia en Europa. En E. S. Cetina, *Descubre la Biblia III* (págs. 359-381). Miami : Sociedades Bíblicas Unidas.
- Elton, G. (1999). *La Europa de la Reforma 1517-1559*. Madrid: Siglo XXI.
- Enciclopedia Británica*. (s.f).
- Gibellini, R. (1998). *La teología del siglo XX*. Santander: Sal Terrae.
- Gonzalez, J. L. (2003). *La historia de la Reforma*. Miami: Flet-Unilit.
- Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. México D.F: Fondo de cultura económica.
- Labrousse, R. (1953). *Introducción a la filosofía política*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Lopez, M. E. (1974). *Interpretación social del arte*. San Salvador: Dirección de publicaciones.
- Mondragon, C. (2005). *Leudar la masa*. Buenos Aires: Kairos.
- Najera, B. (2003). Prologo. En E. d. Rotterdam, *Elogio de la locura* (págs. 3-9). San Salvador: Pensamiento.
- Paul, A. (2009). *Qumran y los Esenios el estallido de un dogma*. Estella Navarra: Verbo Divino.
- Piñero, A. (2015). *Guía para entender a Pablo de Tarso*. Madrid: Trotta.

- Rocher, G. (1977). *Introducción a la Sociología general*. Barcelona: Herder.
- Roldan, A. (2017). El significado teológico de la Reforma Protestante. *Fiet*, 1-3.
- Rotterdam, E. d. (s.f.). *Elogio de la locura*. San Salvador: Pensamiento.
- Tamayo, J. J. (2012). *Invitación a la Utopía*. Madrid: Trotta.
- Vidal, C. (2016). *El legado de la Reforma una herencia para el futuro*. Texas: JUCUM.
- Weber, M. (1994). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México D.F: CINAR Editores.
- Witt, H. d. (2011). *En la dispersión el texto es patria*. San José: UBL.